

1 ... rio

2

3 2015-17-01-015-P06789

4 Factura No.11788

5

6

7

8

9

10

PODER ESPECIAL

11

QUE OTORGAN:

12

JUAN MANUEL, SEBASTIÁN Y VALENTINA GUAYASAMÍN ERNEST

13

Y

14

JOSÉ ANTONIO, NATALIA Y TAMIA GUAYASAMÍN GRANDA

15

A FAVOR DE:

16

HANDEL ANTONIO GUAYASAMÍN CRESPO

17

E

18

IGOR MIGUEL GUAYASAMÍN CRESPO

19

CUANTÍA INDETERMINADA

20

DI: 4

COP

21

J.R.

22

23

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito

24

Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy

25

jueves veinticuatro de diciembre del dos mil quince,

26

ante mi Notario Décimo Quinto Suplente del Cantón Quito

27

doctor Wilson Ramiro López Andrade, Subrogante del

28

Notario Titular doctor Juan Carlos Morales Lasso, según

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO



1 consta de la acción de personal número nueve mil
2 noventa y cuatro-DP-UPTH-VS, suscrita por el Director
3 Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura,
4 el tres de diciembre del dos mil quince; comparecen los
5 señores: JUAN MANUEL GUAYASAMÍN ERNEST, de estado civil
6 casado, SEBASTIÁN GUAYASAMÍN ERNEST, de estado civil
7 soltero, VALENTINA GUAYASAMÍN ERNEST, de estado civil
8 divorciada, JOSÉ ANTONIO GUAYASAMÍN GRANDA, de estado
9 civil casado, NATALIA GUAYASAMÍN GRANDA, de estado
10 civil soltera y TAMIA GUAYASAMÍN GRANDA, de estado
11 civil soltera, todos por sus propios derechos.- Los
12 señores comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
13 mayores de edad, legalmente capaces para contratar y
14 obligarse, domiciliados en la ciudad de Quito, a
15 quiénes de conocerles doy fe y me solicitan elevar a
16 escritura pública el contenido de la siguiente minuta:
17 "Señor Notario: En el protocolo de escrituras públicas
18 a su cargo, sírvase hacer constar una que contenga el
19 poder especial de conformidad con las cláusulas
20 siguientes: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al
21 otorgamiento de esta escritura, los señores: JUAN
22 MANUEL GUAYASAMÍN ERNEST, de estado civil casado, con
23 cédula de ciudadanía número 1706360987; SEBASTIÁN
24 GUAYASAMÍN ERNEST, de estado civil soltero, con cédula
25 de ciudadanía número 1708745896; VALENTINA GUAYASAMÍN
26 ERNEST, de estado civil divorciada, con cédula de
27 ciudadanía número 1708734189; JOSÉ ANTONIO GUAYASAMÍN
28 GRANDA, de estado civil casado, con cédula de

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO

1 ciudadanía número 1711469229; NATALIA GUAYASAMÍN
2 GRANDA, de estado civil soltera, con cédula de
3 ciudadanía número 1712636230 y; TAMIA GUAYASAMÍN
4 GRANDA, de estado civil soltera, con cédula de
5 ciudadanía número 1712636529, todos por sus propios
6 derechos.- Los señores comparecientes son de
7 nacionalidad ecuatoriana, capaces de contratar y de
8 obligarse y domiciliados en la ciudad de Quito.-
9 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Mediante escritura pública
10 otorgada en esta misma fecha y ante el mismo Notario
11 Décimo Quinto Suplente del Cantón Quito doctor Wilson
12 Ramiro López Andrade, los señores: cónyuges HANDEL
13 ANTONIO GUAYASAMÍN CRESPO y MIRIAM ELIZABETH ERNEST
14 TEJADA e, IGOR MIGUEL GUAYASAMÍN CRESPO, donan a
15 perpetuidad, gratuita e irrevocablemente, proindiviso
16 y en partes iguales a favor de sus respectivos hijos:
17 JUAN MANUEL, SEBASTIÁN y VALENTINA GUAYASAMÍN ERNEST y,
18 JOSÉ ANTONIO, NATALIA y TAMIA GUAYASAMÍN GRANDA, los
19 derechos y acciones equivalentes al setenta y cinco
20 coma sesenta por ciento (75,60%), es decir doce como
21 sesenta por ciento (12,60%) a cada donatario y fincados
22 en el lote de terreno signado con la letra "A" del
23 fraccionamiento del inmueble denominado Ladera Pavana
24 (lote número dos) y construcciones existentes en el
25 mismo, ubicado con frente a la calle "Camino de
26 Orellana", perteneciente a la parroquia Guápulo de la
27 ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, provincia de
28 Pichincha, identificado en el Municipio del Distrito



1 Metropolitano de Quito como predio número quinientos
2 treinta novecientos ochenta y siete (530987) y clave
3 catastral diez cuatrocientos siete - cero cuatro - cero
4 quince (10407-04-015); derechos y acciones que para el
5 evento de una futura partición, ya sea por subdivisión
6 del predio o ya sea bajo el régimen en propiedad
7 horizontal, se consolidarán única y exclusivamente en
8 el lote de terreno denominado en el plano adjunto en la
9 escritura relacionada como **Etapas I**, de una superficie
10 de diez mil noventa y ocho metros cuadrados, seis
11 decímetros cuadrados (10.098,06 m²).- Los derechos y
12 acciones que se reservan los DONANTES, equivalentes al
13 veinticuatro coma cuarenta por ciento (24,40%), así
14 mismo, para el evento de una futura partición, ya sea
15 por subdivisión del predio o ya sea bajo el régimen en
16 propiedad horizontal, se consolidarán única y
17 exclusivamente en los lotes de terreno denominados en
18 el plano adjunto como **Etapas II**, de una superficie de
19 doscientos cincuenta y nueve metros cuadrados dos
20 decímetros cuadrados (259,02 m²) y como **Etapas III** de
21 una superficie de tres mil metros cuadrados noventa y
22 dos decímetros cuadrados (3.000,92 m²).- **TERCERA.-**
23 **OBJETO.-** Los señores JUAN MANUEL GUAYASAMÍN ERNEST,
24 SEBASTIÁN GUAYASAMÍN ERNEST y VALENTINA GUAYASAMÍN
25 ERNEST, confieren poder especial, amplio y suficiente
26 cual en derecho se requiere a favor de sus padres
27 señores HANDEL ANTONIO GUAYASAMÍN CRESPO, con cédula de
28 ciudadanía número 1703003416 y MIRIAM ELIZABETH ERNEST

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO

1 TEJADA, con cédula de identidad número 1706283460, ya
2 sea individual y/o conjuntamente; y, los señores JOSÉ
3 ANTONIO GUAYASAMÍN GRANDA, NATALIA GUAYASAMÍN GRANDA y
4 TAMIA GUAYASAMÍN GRANDA, confieren poder especial,
5 amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a
6 favor de su padre señor IGOR MIGUEL GUAYASAMÍN CRESPO,
7 con cédula de ciudadanía número 1703852952; para que
8 los mandatarios realicen los siguientes actos y/o
9 contratos en relación con el inmueble mencionado en los
10 antecedentes de este instrumento: a) Para que
11 planifiquen y construyan proyectos inmobiliarios, ya
12 sea por etapas o en su totalidad, pudiendo al efecto
13 suscribir planos, solicitar licencias de aprobación de
14 los mismos, licencias de construcción, de subdivisión o
15 de propiedad horizontal y sus modificatorias, si fuere
16 del caso; b) Para que declaren sujeto al régimen en
17 propiedad horizontal, ya sea por etapas o en su
18 totalidad, para que vendan, permuten, hipotequen,
19 realicen particiones y adjudicaciones de las unidades
20 resultantes de los proyectos, quedando facultados con
21 tal propósito para suscribir las correspondientes
22 escrituras públicas y solicitar la inscripción de las
23 mismas.- En fin, los mandantes confieren a sus
24 mandatarios las más amplias facultades con el propósito
25 de que nada obstaculice el fiel y cabal cumplimiento
26 del mandato encomendado.- **CUARTA.- CUANTÍA.-** La
27 cuantía, por su naturaleza, es indeterminada.- **QUINTA.-**
28 **ACEPTACIÓN, DOMICILIO Y FUERO.-** Los señores

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO



1 comparecientes aceptan las estipulaciones que antecederon
2 por estar redactadas de buena fe y en seguridad y
3 beneficio de sus intereses. Fijan como su domicilio la
4 ciudad de Quito y se sujetan a los jueces competentes
5 de la misma.- Usted, señor Notario, agregará las demás
6 cláusulas de estilo".- Hasta aquí la minuta firmada por
7 el doctor Gonzalo García Karolys, con matrícula número
8 dos mil ochocientos setenta y seis del Colegio de
9 Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la
10 presente escritura se observaron los preceptos legales
11 del caso y leída que les fue íntegramente a las
12 comparecientes por mi el Notario, se ratifican en todas
13 y cada una de sus partes y firman conmigo en unidad de
14 acto, de todo lo cual doy fe; así como de que los
15 señores comparecientes me presentaron sus cédulas de
16 ciudadanía o identidad, según corresponde y los
17 certificados de haber ejercido el derecho al sufragio
18 en las últimas elecciones del veintitrés de febrero del
19 dos mil catorce, copia de cuyos documentos, suscritos
20 por sus titulares y autenticados por mi el Notario, se
21 adjuntan como habilitantes.-

22
23
24 
25 SR. JUAN MANUEL GUAYASAMÍN ERNEST

26 CC No. 1706360987



27
28 Los compa

1 Recientes:

2

3

4

5

Sebastian GE.

6

SR. SEBASTIÁN GUAYASAMÍN ERNEST

7

CC No. 1708745856

8

9

10

11

Valentina

12

SRA. VALENTINA GUAYASAMÍN ERNEST

13

CC No. 170873418-9

14

15

16

17

José Antonio

18

SR. JOSÉ ANTONIO GUAYASAMÍN GRANDA

19

CC No. 1711469229

20

21

22

23

Natalia GG

24

SRTA. NATALIA GUAYASAMÍN GRANDA

25

CC No. 1712636230

26

27

28

Los compa

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO



1 Recientes:

2

3

4

Tamia



5

6

SRTA. TAMIA GUAYASAMÍN GRANDA

7

CC No. 1712636529

8

9

10

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Wilson R. López Andrade".

11

12 DR. WILSON RAMIRO LÓPEZ ANDRADE,

13 NOTARIO SUBROGANTE

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

El Nota...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 170636098-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUAYASAMIN ERNEST
JUAN MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-12-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
ELISA ANGELICA
BONACCORSO SANCHEZ



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN DOCTORADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUAYASAMIN HANDEL ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ERNEST MIRIAM ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-12-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-03

V4444V4444

000087147

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

003

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0069

1706360987

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GUAYASAMIN ERNEST JUAN MANUEL

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA ITCHIMBIA 2
QUITO PARROQUIA ZONA
CANTÓN

[Signature]
PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

170636098-7



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDULA N° 170874589-6

CEDULA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GUAYASAMIN ERNST SEBASTIAN
 SEXO MASCULINO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 BARRIO SAN CARLOS
 FECHA DE NACIMIENTO 1977-10-06
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 GUAYASAMIN HANDEL ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ERNST TERESA MIRIAM ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 QUITO
 2015-12-17

FECHA DE EXPIRACION
 2025-12-17

QUITO - ECUADOR
 NOVA 1000000

Sebastian 96



*Sebastian 96.
 1708745896*



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003
 003 - 0070
 1708745896

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 GUAYASAMIN ERNST SEBASTIAN

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	PICHINCHA	
QUITO	PARROQUIA	2
CANTON	ZONA	

[Signature]

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 No. **170873418-9**

APellidos y Nombres: **GUAYASAMIN ERNEST VALENTINA**
 Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA**
 Fecha de Nacimiento: **1979-12-03**
 Nacionalidad: **ECUATORIANA**
 Sexo: **F**
 Estado Civil: **Divorciada**





INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN: **EMPLEADO PRIVADO** E334314244

APellidos y Nombres del Padre: **GUAYASAMIN CRESPO HANDEL ANTONIO**

APellidos y Nombres de la Madre: **ERNEST TEJADA MIRIAM ELIZABETH**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2010-11-04**

Fecha de Expiración: **2020-11-04**

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FRENTE GENERAL





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003-0044 **1708734189**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GUAYASAMIN ERNEST VALENTINA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	ITCHIMBIA	2
QUITO		ZONA
CANTÓN	PARRISIA	

[Signature]
 1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA




CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Seccionales
 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
170873418-9



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA N. 171146922-9

CIUDADANO

APELLIDOS Y NOMBRES
 GUAYASAMIN GRANDA
 JOSE ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
 CHIMBORAZO
 RIOSAMBA
 LIZARZABURO

FECHA DE NACIMIENTO 1979-11-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

ANDREE
 MENARD MARLEAU




INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESOR DE EDUCACION SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 GUAYASAMIN IGOR MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 GRANDA LILIAM MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 QUITO
 2015-09-28

FECHA DE EXPIRACION
 2025-09-28

INSTRUMENTO N. 171146922-9

INSTRUMENTO N. 171146922-9





DIRECTOR GENERAL DIRECTORA GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 003-0071 1711469229

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

GUAYASAMIN GRANDA JOSE ANTONIO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 2

PROVINCIA QUITO ITCHIMBIA 2

CANTON PARRQUI ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA




[Handwritten signature]

1711469229



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEXILACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 171263623-0

CIDADANIA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: GUAYASAMIN GRANDA NATALIA
 LUGAR DE NACIMIENTO: CHIMBORAZO
 RIOBAMBA
 LEONZABURU
 FECHA DE NACIMIENTO: 1991-04-11
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERO





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUAYASAMIN IGOR MIGUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GRANDA LECIAN MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
 2015-01-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-01-19

V2033V2222

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*
 FIRMA DEL CEDULADO: *Natalia G*



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
 171263623-0 - 000 - 0000
 GUAYASAMIN GRANDA NATALIA

NO EMPADRONADO - USD-4
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00621
 39444497 18/09/2014 12:16:46

Natalia G
 1712636230



[Handwritten mark]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 171263652-9

Ciudadanía: GUAYASAMIN GRANDA TAMIA

Lugar de nacimiento: RICHIMBIA, LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 1964-01-20

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado civil: SOLTERA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR EN COMPOSICIÓN DE COREOGRAFÍA

PROFESOR / OCUPACIÓN EN COMPOSICIÓN DE COREOGRAFÍA

APellidos y nombres del padre: GUAYASAMIN EDON ANGLUIS


APellidos y nombres de la madre: GRANDA LIZARZABURU

Lugar y fecha de expedición: QUITO, 2013-08-16

Fecha de expiración: 2023-08-16

Notario: Taluag





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

Número de certificado: 003-0045

Cédula: 1712636529

Nombre: GUAYASAMIN GRANDA TAMIA

Pichincha: QUITO

Circunscripción: RICHIMBIA 2

Cantón: PARROQUIA 2

Zona: ZONA

Presidente de la Junta: [Signature]

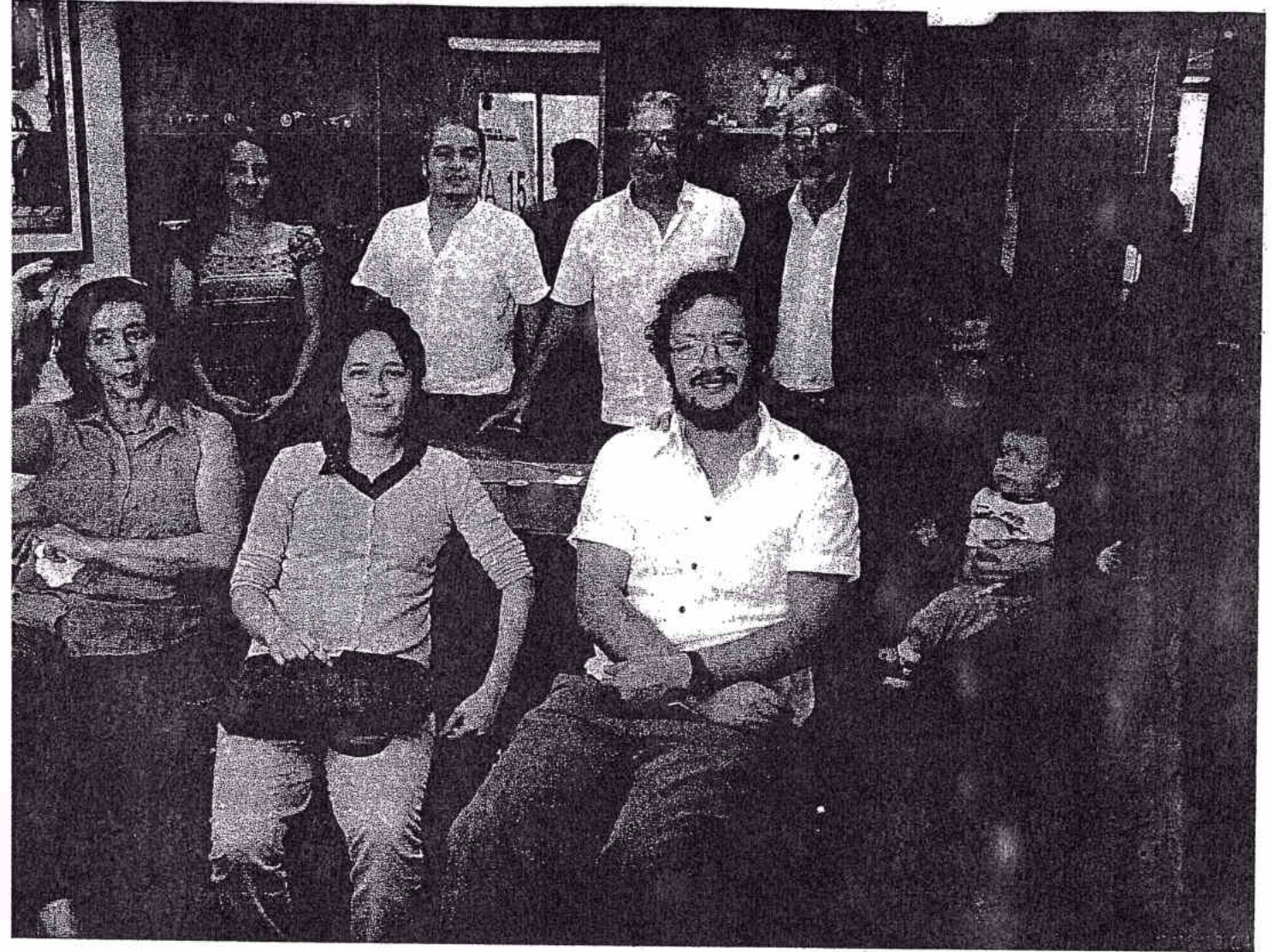



Taluag
1712636529



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO

1 Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta
2 TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública que
3 contiene el poder especial otorgada por el señor JUAN
4 MANUEL GUAYASAMÍN ERNEST Y OTROS a favor del señor
5 HANDEL ANTONIO GUAYASAMÍN CRESPO y OTROS, debidamente
6 firmada y sellada, en Quito, Distrito Metropolitano,
7 veinticuatro de diciembre del dos mil quince



8
9
10 

11 Dr. Wilson Ramiro López Andrade,

12 NOTARIO DÉCIMO QUINTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



Factura: 001-002-000011788



20151701015P06789



NOTARIO(A) SUPLENTE WILSON RAMIRO LOPEZ ANDRADE

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701015P06789						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE DICIEMBRE DEL 2015, (9:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUAYASAMIN ERNEST JUAN MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706360987	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	GUAYASAMIN ERNEST SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708745896	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	GUAYASAMIN ERNEST VALENTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708734189	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	GUAYASAMIN GRANDA JOSE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711469229	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	GUAYASAMIN GRANDA NATALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712636230	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	GUAYASAMIN GRANDA TAMIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712636529	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUAYASAMIN CRESPO HANDEL ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703003416	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
Natural	ERNEST TEJADA MIRIAM ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706283460	BOLIVIANA	MANDATARIO (A)	
Natural	GUAYASAMIN CRESPO IGOR MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703852952	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia:		Cantón:			Parroquia:		
PICHINCHA		QUITO			SAN BLAS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SUPLENTE WILSON RAMIRO LOPEZ ANDRADE

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO